

I N F O R M E
SEMINARIO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE Y SEMINARIO DE
CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES DE GESTIÓN.

Durango, Dgo. a 29 de junio de 2012.

LUGAR: Colegio Nacional de Economistas, Antonio Caso No. 86, sexto piso, Esq. Serapio Rendón, Colonia San Rafael, Delegación Cuauhtémoc,, México, D.F.06470.

FECHA: 21 y 22 de junio de 2012

ORGANIZADO: El Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos. Conferencia Mexicana de Acceso a la Información Pública. COMAIP, (Comisión de Evaluación e Indicadores de la COMAIP), Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos del Distrito Federal. INFODF.

Atendiendo a la invitación que hiciera el El Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos. Conferencia Mexicana de Acceso a la Información Pública. COMAIP, (Comisión de Evaluación e Indicadores de la COMAIP), Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos del Distrito Federal. INFODF, el pasado 15 de junio del presente año, y con la finalidad de fortalecer el conocimiento que en la Comisión Estatal para la Transparencia y el Acceso a la Información Pública se tiene sobre la Armonización Contable, y la Construcción de Indicadores De Gestión.

El Evento dio inicio el 21 de junio con la Ceremonia de Inauguración en el Colegio Nacional de Economistas, contando con la presencia del Presidente de la COMAIP, Lic. Eugenio Monterrey Chepov, así como por el Comisionado Presidente del INFODF, Mtro. Oscar M. Guerra Ford, ambos coincidieron en señalar que los órganos garantes de la transparencia de todo el país deben participar en la construcción de Indicadores de Gestión para dar cumplimiento al artículo sexto Constitucional, así como promover, a través de los órganos garantes, que en cada entidad los sujetos obligados desarrollen indicadores de gestión y se publiciten como información de oficio, en este contexto, también participó el Mtro. Enrique González Tiburcio, Director General de Capacitación, Promoción y Relaciones Institucionales del IFAI, quien señaló que al dar cumplimiento al artículo sexto constitucional mediante la elaboración de indicadores de gestión, esto representa una forma cercana a la rendición de cuentas porque permite la evaluación de lo que hacen las instituciones públicas con los recursos del erario en términos sencillos que la ciudadanía pueda entender, asimismo, se menciona la importancia que reviste la homologación de las cuentas públicas, una vez implementado la Armonización contable en todas



las entidades del país, ya que esto permitirá una mayor transparencia y una mejor rendición de cuentas.

Continuando con el Programa de Actividades en el mismo recinto se da lugar a las conferencias con los temas: "Indicadores de Gestión para una transparencia efectiva", "Cómo se construyen los indicadores", "Experiencias en México para construir indicadores de gestión".

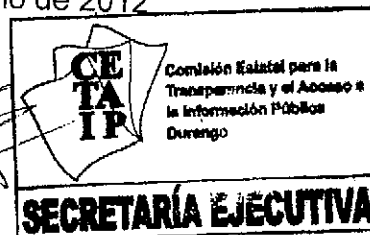
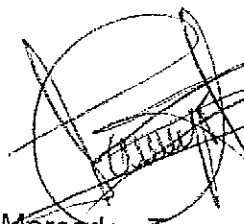
Continuando con el programa el 22 de junio asistí a las Conferencias, con los siguientes temas: "Características y Alcances de la Ley General de contabilidad Gubernamental", "Determinación del Sistema de Contabilidad gubernamental", "Experiencias en México para Construir Información Gubernamental Contable Armonizada".

Por último, considero que la Comisión para la Transparencia y el Acceso a la información Pública tiene grandes retos como es el de seguir fortaleciendo el conocimiento y desarrollo de Indicadores de Gestión, así como armonizar la contabilidad con base en las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para lo cual es inminente la implementación de un sistema contable que permita cumplir en tiempo y forma con las disposiciones de ley.

Sin otro particular por el momento, con lo anteriormente comentado informo al Pleno de esta Comisión y hago entrega de la copia de este documento a la Coordinación de Administración y Finanzas para que se incorpore a la documentación comprobatoria del viaje realizado a la Ciudad de México del 21 al 23 de junio del año en curso para asistir al Seminario denominado: "Armonización Contable, desde la perspectiva de los órganos garantes de la transparencia" y "Construcción de Indicadores de Gestión, en el contexto de la reforma al artículo 6to. Constitucional".

ATENTAMENTE.

Durango, Dgo. a 29 de junio de 2012



C.P. Ma. Mercedes Tamayo Amaro
Secretaria Ejecutiva